



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°4 Colonia Abierta Monte Cristo, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías, del comedor de uso común del Sector E, sin identificarse responsables. Además, se incautó otro celular con batería y chip en posesión de un interno. Estos elementos estaban en posesión de dos internos.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adjutor Andrés Abregú", de Cruz del Eje, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería de la celda de un interno del Pabellón B3.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 20 de agosto de 2015